



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Decanato

INFORMACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA QUE VAYAN A CURSAR EL PRÁCTICUM EN EL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO 2011-12

Se pone en conocimiento de los estudiantes que en este curso académico 2010-11 algunos centros han renunciado a la oferta de prácticas acordadas al inicio del curso, con el consiguiente perjuicio para algunos de nuestros alumnos. Aunque este Vicedecanato lamenta profundamente la situación de los cambios que se han tenido que realizar para no dejar sin Prácticum a los estudiantes matriculados, no podemos hacernos responsables de las decisiones que se tomen desde organizaciones ajenas a nuestro control y en fechas que perjudican claramente la organización del Prácticum de Psicología y Logopedia y la asignación de plazas realizadas.

Esperamos que las medidas adoptadas desde este Vicedecanato puedan paliar los efectos de estas renunciaciones durante el funcionamiento de las prácticas. Sin embargo, tampoco podemos garantizar que no se produzcan algún tipo de incumplimiento por parte de los centros concertados.

Atentamente

Clara Martimportugués Goyenechea
Vicedecana del Prácticum de Psicología y Logopedia

Málaga 1 de junio de 2011